

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°12-2023-UNAB-2 – ADQUISICIÓN DE 01 CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA EN LA URBANIZACIÓN LA FLORIDA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA” - COMPONENTE 02: EQUIPAMIENTO, CON CUI N°225727”**

1	NÚMERO DE ACTA	N°04-2023/CS-AS-12-2023-UNAB-2
---	----------------	--------------------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
2	<p>En Barranca, siendo las 10:30 horas del día 06 de octubre 2023, el Comité de Selección designado mediante Resolución Directoral N°137-2023-UNAB/DGA de fecha 23.08.23, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°12-2023-UNAB-2 “ADQUISICIÓN DE 01 CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4”</b>, inició con la admisión, evaluación y calificación de ofertas presentadas mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).</p>

ADMISIÓN DE LA OFERTA	
	<p>De conformidad al artículo 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, se procedió a verificar las ofertas presentadas a través del sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).</p>

**PRIMERO:** El Comité de Selección procede a revisar el reporte de participantes registrados en el SEACE, verificándose el registro de siete (7) participantes, conforme a siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20100821371	AUTOESPAR S A	27/09/2023	Válido	27/09/2023	20100821371
2	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	27/09/2023	Válido	27/09/2023	20120476816
3	Proveedor con RUC	20396419093	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	04/10/2023	Válido	04/10/2023	20396419093
4	Proveedor con RUC	20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	04/10/2023	Válido	04/10/2023	20453919651
5	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	28/09/2023	Válido	28/09/2023	20454537743
6	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	29/09/2023	Válido	29/09/2023	20538736695
7	Proveedor con RUC	20606257261	1222 PERU S.A.C.	28/09/2023	Válido	28/09/2023	20606257261

**SEGUNDO:** El Comité de Selección procedió a verificar en el SEACE la cantidad de empresas que presentaron sus ofertas electrónicas, teniendo como resultado la presentación de dos (2) ofertas, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	05/10/2023	17:39:56	20454537743	05/10/2023	17:40:45	Enviado	Valido		🔍
2	20396419093	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	05/10/2023	17:38:28	20396419093	05/10/2023	17:38:42	Enviado	Valido		🔍

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA  
 Nomenclatura : AS-SM-12-2023-UNAB-2  
 Nro. de convocatoria : 2  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : Adquisición de 01 Camioneta Pick Up Doble Cabina 4x4 para el Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA EN LA URBANIZACIÓN LA FLORIDA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA" - Componente 02: Equipamiento

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Adquisición de 01 Camioneta Pick Up Doble Cabina 4x4			
20396419093	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	05/10/2023	17:38:42	Electronico
20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	05/10/2023	17:40:45	Electronico

**TERCERO:** De conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF se procedió a verificar la documentación obligatoria y facultativa señalada en el numeral 2.2 del Capítulo II de las bases administrativas integradas.

Se adjunta Formato de Cumplimiento (Ver Anexo 01)

**EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

En cumplimiento del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se procedió con la evaluación de las ofertas admitidas, acorde a lo establecido en las bases administrativas integradas, obteniendo el siguiente resultado.

FACTORES	POSTORES	
	POSTOR 1	POSTOR 2
	RUC: 20396419093	RUC: 20454537743
	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.
<b>A. PRECIO</b>	S/ 172,791.56	S/ 154,000.00
<b>PUNTAJE FACTOR PRECIO</b>	89.12	100.00
<b>BONIFICACIÓN 5%</b>	-	-
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	89.12	100.00
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	2°	1°

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

5 Siguiendo el orden de prelación, este Comité continuó con la calificación de las ofertas presentadas por los postores, realizándose de conformidad a los artículos 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, verificando el cumplimiento de la presentación de la documentación solicitada en los requisitos de calificación de las bases integradas, y acorde al orden de prelación, se ha obteniendo los siguientes resultados:

	1°	2°
	RUC: 20396419093	RUC: 20454537743
<b>CALIFICACIÓN DE LA OFERTA</b>	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.
<b>B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	S/ 444,370.22	S/ 716,664.00
<p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha en la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguiente: CAMIONETAS 4x4 y 4x2</p>	CALIFICA	CALIFICA

Siendo las 12:00 horas del 06 de octubre del 2023, el Comité de Selección da por finalizada la sesión, firmando en señal de conformidad.



-----  
Rafael Cesar Espinoza Jara  
Presidente Comité de Selección



-----  
Juan Augusto Reyes Narváez  
Primer Miembro



-----  
Luis Ángel Bustamante Lugo  
Segundo Miembro

**ANEXO 01**

	POSTOR 1	POSTOR 2
	RUC: 20120476816	RUC: 20454537743
<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	AUTONORT TRUJILLO S.A.C.	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.
<b>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>b) Documento que acredite la presentación de quien suscribe la oferta.</b> En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
<b>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)</b>	NO APLICA	NO APLICA
<b>g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.</b> El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. (Anexo N°6)	S/ 172,791.56	S/ 154,000.00
<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
<b>a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.</b>	NO ACREDITA	NO ACREDITA
<b>b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)</b>	NO ACREDITA	NO ACREDITA
<b>ESTADO</b>	ADMITIDO	ADMITIDO